

Quito, Febrero 12, 2016
GG-02250-16

Señores
ACCIONISTAS DE BESTSERVICE S.A.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, así como de las normas estatutarias pertinentes, me es grato someter a conocimiento y consideración de la Junta General de Accionistas de **BESTSERVICE S.A.**, Agencia Asesora Productora de Seguros, el “**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015**”.

I. CONSIDERACIONES DE CARACTER GENERAL

El eje fundamental de nuestra acción en el 2015, fue el de mantener, al igual que en años anteriores, un servicio de óptima calidad a nuestros clientes, prestando, al mismo tiempo, un apoyo efectivo a la gestión de las Aseguradoras. La aplicación de esta política ha permitido a **BESTSERVICE** mantener la confianza de su selecto grupo de clientes tanto individuales como corporativos, gracias a lo cual logramos afrontar con relativo éxito los efectos de la difícil situación económica del país que, por un lado, no solo que afectó a la situación de liquidez de los clientes en su conjunto, sino que además acrecentó, por otro, la competencia que se registra en el mercado asegurador.

II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO

De conformidad con los Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio del 2015, los ingresos totales de la Empresa alcanzaron a \$ 295.337,83, de los cuales el 99.48% corresponde a ingresos operacionales y apenas el 0.52% a otras rentas operacionales (intereses ganados en inversiones \$ 1.542,23).

Los ingresos operacionales del 2015 por \$ 293.795,60 representan un incremento de \$ 69.039,33, equivalente al 30,72%, en relación a los ingresos operacionales obtenidos en el 2014 (\$ 224.756,27).

Las variaciones registradas en las comisiones generadas en el 2015 con respecto a los resultados obtenidos en el 2014, tanto a nivel de las Compañías Aseguradoras como de las Empresas de Medicina Prepagada, se presentan en el siguiente cuadro comparativo:



best service s.a.

AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS

(CIFRAS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2014	2015	VARIACION	VARIACION %
INGRESOS TOTALES	224.756,27	293.795,60	69.039,33	30,72
1. ASEGURADORAS	137.678,25	181.731,75	44.053,50	32,00
ACE SEGUROS	9.649,26	27.471,03	17.821,77	184,70
AIG METROPOLITANA	1.065,80	1.769,71	703,91	66,05
ASEGURADORA DEL SUR	0	655,46	655,46	
BMI DEL ECUADOR	2.306,92	1.247,61	(1.059,31)	(45,92)
BUPA DEL ECUADOR	5.100,16	7.509,00	2.408,84	47,23
COLONIAL	0	-	-	
CONFIANZA	0	17,00	17,00	
ECUATORIANO SUIZA	695,04	183,11	(511,93)	(73,65)
EQUIVIDA	43.979,43	48.269,95	4.290,52	9,76
GENERALI	14.176,96	21.936,39	7.759,43	54,73
INTEROCEANICA	177,00	-	(177,00)	(100,00)
LATINA SEGUROS	0	-	-	
MAPFRE ATLAS	14.816,25	17.491,42	2.675,17	18,06
PAN AMERICAN LIFE	36.588,11	44.600,46	8.012,35	21,90
SEGUROS EQUINOCCIAL	1.960,12	4.329,98	2.369,86	120,90
SEGUROS ORIENTE	6.029,72	2.469,00	(3.560,72)	(59,05)
SEGUROS ROCAFUERTE	1.133,48	1.709,52	576,04	50,82
SEGUROS DEL PICHINCHA	-	2.072,11	2.072,11	
2. MEDICINA PREPAGA	32.254,38	31.885,30	(369,08)	(1,14)
BLUE CARD DEL ECUADOR S.A.	878,04	867,03	(11,01)	(1,25)
BMI IGUALAS MEDICAS	10.948,44	12.534,34	1.585,90	14,49
HUMANA	576,31	524,33	(51,98)	(9,02)
SALUD S.A.	19.851,59	17.959,60	(1.891,99)	(9,53)
3 OTROS INGRESOS	54.823,64	80.178,55	25.354,91	46,25
MAS ECUADOR	34,80	54,30	19,50	56,03
HMO SYSTEMS	54.567,63	79.458,00	24.890,37	45,61
ECUASISTENCIA	-	428,10	428,10	
MIRTHA ESCALANTE	221,21	238,15	16,94	7,66

Por su parte, los costos y gastos de administración de la Agencia, durante el ejercicio del 2015, totalizaron la suma de \$ 283.642,51, arrojando, por tanto, una utilidad operacional bruta de \$ 11.695,32. Estos gastos fueron destinados a cubrir los costos de operación de la Empresa, incluyendo principalmente el pago de remuneraciones y beneficios sociales al personal, provisión jubilación, provisión desahucio, honorarios a profesionales, suministros y materiales, servicios básicos, gastos de viaje, depreciaciones y mantenimiento de instalaciones, equipos y vehículos, entre otros.

En cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, la utilidad bruta del ejercicio debe distribuirse en la siguiente forma:

UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO 2015	\$ 11.695,32
15% DE PARTICIPACIÓN PARA LOS TRABAJADORES	\$ 1.754,30
22% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 2.187,02
RESERVA LEGAL	\$ 0.00
UTILIDADES A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	\$ 7.754,00

Por otro lado, el Activo Total de la Empresa, registró, a Diciembre 31, 2015, un valor de \$ 102.423,27, correspondiendo casi en su totalidad al activo corriente (\$ 102.420,27), toda vez que los Activos Fijos de la Empresa están prácticamente depreciados en su totalidad.

Los pasivos de **BESTSERVICE**, tanto corrientes como no corrientes, alcanzaron, al cierre del ejercicio 2015, a la suma de \$ 49.199,67, con lo cual se evidencia que la Empresa tiene la suficiente liquidez para cubrir sus gastos administrativos y operacionales, así como para atender sus obligaciones tributarias.

Al establecer la diferencia entre los activos y pasivos totales de la Empresa, se obtiene que el patrimonio neto de **BESTSERVICE**, después del pago de participación de empleados e impuesto a la Renta, cortado a Diciembre 31, 2015, es de \$ 49.282,28

En definitiva, las cifras constantes en el Balance y el Estado de Resultados, así como las respectivas razones financieras, reflejan una razonable situación de solvencia y liquidez de la Empresa.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La Gerencia puso especial énfasis en el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, para lo cual contó en todo momento con el respaldo y apoyo incondicional de los accionistas, que incluso proporcionaron asistencia personal y económica a la administración, cuando las circunstancias operacionales así lo requirieron.

IV. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

BESTSERVICE en este ejercicio continuó implementando y perfeccionando todos los mecanismos requeridos para dar cumplimiento a las normativas de Prevención de Lavado de Activos.

Para el efecto, nuestra Agencia mantiene un riguroso seguimiento de la política "Conozca a su Cliente", con el fin de asegurarnos que todos nuestros clientes estén incursos únicamente en actividades lícitas y cumplan con cada uno de los requisitos contemplados en el marco legal vigente. Con este objeto, destinamos el tiempo



best service s.a.

AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS

necesario para supervisar que nuestros clientes cumplan con la entrega de todos y cada uno de los documentos exigidos en las Resoluciones que rigen en materia de lavado de dinero, a la vez que les proporcionamos el apoyo que sea requerido para que puedan presentar oportunamente todos los documentos solicitados.

En igual forma, continuamos prestando a nivel de Gerencia el apoyo requerido para el cumplimiento de la aplicación de la política "Conozca a su Prestador de Seguros", para lo cual se prepara y proporciona a las Aseguradoras, en forma oportuna, todos los formularios y respaldos solicitados.

V. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Gracias a la calidad y eficiencia de los servicios prestados a nuestros clientes, **BESTSERVICE** fue confirmada en el 2015 como broker de las importantes cuentas individuales y corporativas confiadas a nuestro manejo.

En cumplimiento de las políticas impartidas por la Junta de Accionistas, la administración puso un especial énfasis en la constitución de una cartera diversificada, tanto por riesgos, como por clientes y Aseguradoras.

Con esta oportunidad, la Gerencia agradece a los Señores Accionistas por el invalorable apoyo prestado para la consecución de las metas y objetivos de la Empresa, esperando que esa valiosa colaboración se mantenga en el futuro, a fin de que **BESTSERVICE** continúe su proceso de afianzamiento y expansión en la difícil y competitiva actividad de los seguros.

Atentamente,
BESTSERVICE S.A.

Econ. Luis Aparicio Burbano
GERENTE